

DIARIO DE

BARCELONA,



Del viernes 24 de

mayo de 1833.

San Juan Francisco de Regis Confesor.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Cayetano: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 hs. y 43 ms., y se pone á las 7 hs. y 17 ms.

Día.	Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23	6 mañana.	17	2 32 p. 11 l. 1	N. O. nubecillas.
id.	2 tarde.	21	8 32 11	S. O. var. id.
id.	10 noche.	18	2 32 10 2	S. O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 8 de mayo.

Bolsa de Paris.— Fondos públicos.— Cinco por 100 cons. 102 fr. 90 c.— Cuatro por 100 93 fr.— Tres por 100 77 fr. 70 c.— Empréstito Real de España 89½.— Renta perpetua de id., 76¼.— Tres por 100 de id., 44¾.

PORTUGAL.

Lisboa 10 de mayo.

El gobierno de S. M. ha recibido hoy noticias de la ciudad de Braga con fecha 7 del corriente, y por ellas se sabe que el Rey nuestro Señor y las augustas Princesas, sus hermanas, disfrutaban felizmente de la mejor y mas completa salud. (G. de Lisboa.)

ESPAÑA.

Sevilla 9 de mayo.

El dia 4 de este mes, en consecuencia de la sentencia dictada por la comision militar ejecutiva fueron fusilados por la espalda en la villa de Osuna Francisco Quirós (a) el padre Medina, y Francisco de Mora, dos de los tres

ladrones presos infraganti el dia 26 de marzo último en el cortijo del Tesoro al sitio del Cerro, término de la espresada villa.

El tercero, llamado Josef Camacho Perez, ha sido condenado por la misma comision á seis años de presidio que cumplirá en el de Ceuta.

Este pronto y ejemplar castigo servirá para hacer conocer á los demas que puedan incurrir en igual delito la prontitud y seguridad del castigo que les espera.

C. L. y M. de M.

Cádiz 10 de mayo.

Aviso al público. — Habiéndome dado parte el señor vocal de turno de Sanidad de que del *Correo español número 1*, procedente de la Habana, se habian arrojado porcion de cartas mojadas en vinagre al falucho de cruzero al tiempo de intimarle éste su despido para Mahon, dispuse se pusiera inmediatamente al patron en prision, y que se formase una escrupulosa sumaria. Asi se está practicando; y la Junta reunida hoy, oidos los informes dados por el Señor Vocal encargado de su prosecucion, tiene el placer de ver que no resulta mas que el hecho de las cartas; pero como suela suceder que los acontecimientos se aumentan bajo un diferente aspecto, ha estimado oportuno hacer esta franca manifestacion al público. — El Gobernador Presidente, *Josef Manso*. — El Secretario, *Josef Garcia Valladares*.

Bol. de Com.

Almagro 12 de mayo.

Anteayer de madrugada fueron asaltados unos panaderos de Carrion en el camino de aquel pueblo á esta ciudad, á donde venian conduciendo pan, por seis ladrones de á caballo. Fue tal la intrepidez de uno de los panaderos, que á pesar de hallarse inerme hizo frente á los salteadores, costándole la vida su arrojó: pero animados por su ejemplo los compañeros, y menos desgraciados en su intento, lograron ahuyentar á los ladrones, quedándose con un caballo de ellos por el cual y por sus arneses se podrá talvez rastrear quienes son éstos malhechores.

El señor camandante general interino de esta provincia, despues de haber pasado revista al batallon y escuadron de voluntarios realistas de Ciudad-Real, salió para la villa de Almodovar con el mismo objeto, y de alli pasará á Almaden. (*Carta particular.*)

C. L. y M. de M.

Madrid 16 de mayo.

Mr. Fernando Wolf, cronista y bibliotecario de la imperial de Viena, ha dirigido á la real academia de Historia de esta corte un ejemplar de la obra que acaba de publicar en la capital del Austria, escrita en aleman y titulada: *Suplemento á la historia de la literatura nacional castellana, con observaciones sacadas de documentos auténticos*. Parece que el objeto del autor es demostrar las opiniones infundadas y equivocaciones mas ó menos graves en que incurrió Mr. F. Bouterwek en su *Historia de la literatura española*, algunas de las cuales no corrigieron D. J. G. de la Cortina y D. N. Ugalde en la traduccion y comentarios de aquella obra, cuyo tomo primero dieron á luz en 1829. Celebramos esta ocurrencia, asi porque dará ocasion á esclarecer interesantes cuestiones concernientes á la historia critica de nuestra antigua y moderna literatura, como porque servirá

de estímulo para que se acabe de publicar la version castellana de la recomendable historia del profesor de Gotinga.

1147

C. L. y M. de M.

El presbítero D. Cristóbal Arguch, de quien hablamos en nuestro último número, y seguimos hablando en el de hoy, ha sido detenido y arrestado en Pamplona el 8 del actual.

S. M. la REINA nuestra Señora se ha dignado con su amabilidad característica, recibir en la mañana del día de anteayer, la comision del Honrado Concejo de la Mesta que, por acuerdo en junta general de ganaderos, debió pasar á felicitar á S. M. y tributarle gracias por la adquisicion que ha hecho nuestra Soberana de una *cabaña de lana leonesa*, y al mismo tiempo impetrar su Real permiso para que su Augusto retrato se coloque en la sala de juntas al lado del de nuestro Soberano, su dignísimo y Augusto Esposo.

Revista Española.

NOTICIAS COMERCIALES.

Aviso. — Para uno de los puertos del seno Mejicano saldrá de la bahía de Cádiz á fines del próximo mes de junio el hermoso, nuevo y velero bergantín ingles nombrado *Hebden*, de 260 toneladas de registro, forrado y claveteado en cobre; admitirá algunos pasajeros, para los cuales tiene dos cámaras con todas las comodidades propias para el efecto.

Este buque se despacha en Cádiz, calle de S. Pedro, num. 84.

— Para el día 3 de junio próximo saldrá de este puerto el buque-correo número 2; con la correspondencia del Gobierno, y particular para Canarias, Puerto-Rico é isla de Cuba.

Boletín de Comercio.

BOLSA DE COMERCIO.

Día 17 de mayo. — Efectos públicos. — Inscripciones sobre el gran libro al 5 por 100, 49½ al cont. — Titulos al portador de 4 p. 100, 40½ al cont.: 41 á 60 d. f. ó vol. á prima.

Cambios. — Londres á 90 dias 38½ á ¼. — Paris 16 11. — Alicante corto plazo ¼ á ½ daño. — Barcelona á pfs. par. — Bilbao 1 daño. — Cadiz ½ daño. — Coruña ½ id. — Granada 1 id. — Málaga par. — Santander ½ id. — Santiago ¾ id. — Sevilla ½ daño. — Valencia id. id. — Zaragoza ¾ id. — Des-cuento de letras á 4 por 100 al año.

Gaceta de Madrid.

Idem 17.

ARTÍCULO DE OFICIO.

EL REY y REINA nuestros Señores y SS. AA. RR. sus augustas Hijas siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutaban SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

El Sr. Secretario del Consejo de Sres. Ministros con fecha de hoy me dice lo siguiente:

„Habiendo dado V. E. cuenta en el Consejo de Sres. Ministros de la

consulta que la diputacion general de los Reinos ha dirigido á S. M. quejándose de los procedimientos de la audiencia de Aragon por haber desistido de sus oficios á varios regidores vitalicios de las ciudades de Borja, Zaragoza y Teruel, mandando que sean reemplazados por anuales de propuesta de los pueblos; y enterado asimismo del informe dado sobre el particular por la junta creada para entender en las elecciones de ayuntamientos, acordó el Consejo, en vista de todo, proponer á S. M. tuviese á bien mandar que los regidores vitalicios, asi de la corona de Aragon, como de los demas pueblos del reino, donde los hay dispuestos á servir por sí mismos, deben ser reintegrados inmediatamente en sus oficios como comprendidos en el artículo 14 del Real decreto de 2 de febrero último, cesando en consecuencia por su orden los electivos nombrados en su lugar.

El REY nuestro Señor se ha dignado aprobar esta propuesta de su Consejo de Ministros, y lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes."

De la misma lo traslado á V. E. para su inteligencia, la del Consejo y á fin de que este lo circule para su puntual cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de mayo de 1833. —El conde de Ofalia. — Sr. Presidente del Consejo Real.

Real orden para que no se impongan multas por los empleados del resguardo en casos semejantes al que se expresa.

Al Sr. inspector general de carabineros de costas y fronteras digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente instruido con motivo de lo ocurrido en la mañana del 15 de mayo de 1832 en el Puerto de Sta. Maria entre varios carabineros de costas y fronteras y un paisano que fumaba un cigarro puro, á quien obligaron aquellos violentamente á comprar cinco cigarros en un estanco inmediato; y S. M., enterado al mismo tiempo de la exposicion en que V. E. hace presente, con fecha 25 de enero último, que habian sido corregidos al momento por la autoridad de V. E. los indicados carabineros, previniendo ademas que desaparezca la costumbre que habia en el antiguo resguardo de imponer semejantes multas á los que se encontraban fumando tabaco de contrabando, ha tenido á bien resolver que V. E. haga entender á los gefes de todas las comandancias, para que lo comuniquen á los cuerpos de sus respectivos distritos, la prohibicion de que en casos de igual naturaleza, ni otro alguno puedan imponer por sí multas bajo ningun pretexto, y que en el ejercicio de sus atribuciones en los reconocimientos, detencion y aprehension de géneros ó efectos de contrabando ó de fundadas sospechas, se arreglen á lo prevenido y establecido en la ley penal; haciéndose igual encargo á las intendentes y subdelegados por lo que toca á los resguardos interiores. De Real orden &c. Madrid 22 de abril de 1833. — Martínez.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Los individuos que tienen contratado su pasaje con destino á la Haba-

na en el bergantin español Amnistia, su capitan D. Mariano Ricomá, se servirán presentar los correspondientes pasaportes á los señores D. Jaime Tintó é hijo, consignatarios del buque, á fin de alistar los documentos de salida.

Los interesados en el cargamento que ha conducido de Génova la polacra Minerva, su capitan Pedro Campodónico, se servirán acudir con sus notas á la casa num. 4 de la calle de Flasaders, para formar el manifiesto con la debida exactitud.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Palma en Mallorca en 5 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 46 toneladas, su patron Miguel Oiver, con salvado, algarrobas, escobas y otros géneros á varios. De id. en 3 dias el jabeque correo S. Antonio, de 40 toneladas, su patron Josef Estadé, con algarrobas, trapos, lana, almendron, otros géneros y le correspondencia. De la Cornuña y Almería en 27 dias el laud Virgen del Carmen, de 25 toneladas, su patron Juan Casals, con trigo de su cuenta. De Sollér en 2 dias el laud Sta. Bárbara, de 29 toneladas, su patron Sebastian Palmer, con leña y escobas de su cuenta. De Rivadeo y Bivero en 29 dias el místico S. Antonio, de 40 toneladas, su patron Gerardo Maristany, con trigo, jamones y anchoas á D. Miguel Elias. De S. Fernando, Cádiz y Cartagena en 15 dias el laud S. Antonio, de 16 toneladas, su patron Ramon Bertran, con trigo y grana á varios. De Torreveja en 10 dias el laud S. Sebastian, de 12½ toneladas, su patron Sebastian Bel, con naranjas de su cuenta. De Génova en 7 dias el bergantin-polacra Minerva, de 91 toneladas, su capitan Pedro Campodónico, con algodón, ciñamo, fierro, drogas y otros géneros á varios. De Aguilas y Villajoyosa en 10 dias el laud S. Josef y S. Juan, de 30 toneladas, su patron Jaime Lloret, con trigo á la orden. De Cádiz, Málaga y Tarragona en 21 dias el laud S. Josef, de 20 toneladas, su patron Josef Sala, con cacao, canela, añil y otros géneros á varios. De la Cornuña en 19 dias el místico S. Telmo, de 45 toneladas, su patron Juan Mirambell, con trigo de su cuenta. De Valencia, Murviedro, Burriana y Salou en 6 dias el laud la Casilda, de 29 toneladas, su patron Francisco Larroda, con arroz, salvado, goma y otros efectos. De Sollér en 2 dias la tartana Virgen del Carmen, de 14 toneladas, su patron Jaime Vidal, con leña y escobas de su cuenta. Ademas catorce buques de la costa de esta provincia, con trigo, vino, madera, sal y carbon.

Despachadas.

Laud español Angel de la Guarda, patron Pascual Cerveró, para Cullera en lastre. Id. S. Antonio, patron Juan Bautista Duran, para Vinaroz en id. Idem Jesus Nazareno, patron Pedro Vicente Guardino, para id. Id. S. Antonio, patron Mariano Rementol, para Sta. Cruz de Tenerife con papel y otros efectos. Id. patron Gabriel Oliver para Cadiz con farderia y otros efectos. Id. Divina Pastora, patron Miguel Furió, para Villajoyosa en lastre. Ademas 13 buques para la costa de esta provincia con duelas, aceite, algarrobas y otros efectos.

Dieta. De 1066 quintales de bacalao de Droutheim á 37 pesetas el quintal, el de 2.^a calidad, y á 33 id. el de pedazos.

Otra: De 33 quintales pezpalo de id. á 40 pesetas el quintal.

Otra: De 476 quintales bacalao de Monde á 37 pesetas el quintal el de 2.^a calidad, y á 33 id. el de pedazos.

Otra: De 33 quintales pezpalo de id. á 40 pesetas el quintal: esta y las tres anteriores se hacen en la calle de Buenaire, almacén num. 2.

Otra: De 4 pipas atun de Málaga á 10 duros 8 rs. vn. el quintal, en la plaza Nova, num. 11.

Otra: De 50 jamones de Galicia á 6 rs. vn. la carnicera, en casa Francisco Planas, en la Rambla.

Otra: De 4 cascos sardina salada de la Escala á 7 rs. vn. el ciento, en la Rambla, num. 16.

Otra: De 9 pipas aceite de Tortosa á 1tt 7⁹ el cuartal, en la plaza de los Plateros, num. 34.

Otra: De 133 quintales algarrobas de Valencia á 1tt 3⁹ 6 ds. el quintal, en la orilla del Rech, num. 6.

Otra: De 60 cargas carbon de Malgrat á 6⁹ 6 ds. la arroba el de encina, y á 5⁹ id. el de arranque, en el barco del patron Bautista Garriga: todas durarán hoy y mañana.

LIRROS. *La medicina sin médico ó Manual de salud*, para precaver y curar las enfermedades sin asistencia agena, por Audolin-Rouviere, médico de consultas, profesor de higiene en el liceo de Paris, y uno de los fundadores del Ateneo Real; espurgada y refundida en español con la noticia de los medicamentos que en ella se prescriben. (Los enfermos alguna vez sanan sin médico, pero no sin medicina. Hipócrates.) ¡Cuan apreciable es la salud! Para conservarla nos enseña la medicina á precaver y curar las enfermedades. Mas pudiéndonos hallar enfermos sin un buen profesor de esta ciencia, necesitamos de esta *medicina sin médico* para no caer en las manos de un *Médico sin medicina*. Despues de una instruccion médica reduce esta obra toda la terapéutica á cuatro medicamentos, que se se han buscado como un secreto, y el editor español publica ahora su composicion y modo de usarlos, acreditando con curaciones maravillosas en casos prácticos su verdadera eficacia. Se halla de venta en la oficina de este periódico á 17 rs. vn. en rústica, un tomo en 8.^o con el retrato del autor.

El editor de la coleccion de los retratos de hombres célebres cuya biografía se publica en Barcelona, avisa á los señores suscriptores á dichos retratos que se halla ya de venta la entrega 17. Forma parte de esta el retrato del abate Andres, célebre valenciano y autor de la obra titulada: *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, cuyo retrato si bien pertenece á las primeras entregas no ha sido facil publicarlo con mas prontitud por haberse carecido hasta ahora de original verdadero y exacto. En la entrega 18 irán el del poeta Alfieri y el del célebre naturalista Cabanilles, muy interesantes cada uno en su clase y dignos de ocupar un lugar distinguido en la biografía de los hombres célebres. La empresa de los retratos es árdua. Para poderla realizar del modo que corresponde es preciso superar

muchos obstáculos. El editor deseoso de complacer al público, hace por su parte todos los esfuerzos posibles y cree lo conseguirá mayormente con la cooperacion de los amantes de la honra de nuestros literatos y de las glorias de nuestra nacion. Sigue abierta la suscripcion en los parages anunciados en el aviso anterior.

Avisos. Un jóven de acreditada conducta desea colocacion en clase de escribiente en algun despacho de abogado, escribano ó procurador, ó en algun almacen para llevar las cuentas del mismo: darán razon del interesado en la calle de la Paja, casa de Josef Castellá, sastre.

D. Josef Sagristá, maestro de primera educacion en la calle del Carmen, núm. 11, habitacion segunda, dará razon de un señor que posee un buen carácter de letra, y es buen gramático, retórico y poeta, que desea dar conferencias: tiene asimismo la comision de vender la Biblia de Torres y Amat en 9 tomos.

Un sugeto honrado desea emplear algunas horas en la enseñanza de primeras letras hasta la gramática castellana y aritmética, á un precio moderado: darán razon en la plazuela del Pino, tienda de hojalatero, núm. 3.

En la tienda de semolero de la calle Condal, frente la de Amargós, darán razon de quien hospedará en su casa á algun señor.

En uno de los mejores parages de esta ciudad hay una habitacion amoblada en la que se desean admitir uno ó dos señores para darles toda asistencia: en la oficina de este periódico informarán.

En la calle de Casadors, frente de S. Justo, en la casa de Suñol, número 16, piso segundo, vive una viuda sin familia que desea encontrar cuatro ó cinco señores para darles de comer y cama.

Otra señora desea asimismo admitir en su casa dos sugetos con igual objeto: en la Riera del Pino, núm. 14, piso tercero, informaran de ella.

Ventas. En la jabonería del Tallers, frente de la calle de las Sitjas, se vende aceite bueno de Tortosa á 13 rs. el cortan, á barrilonés á 24⁹ y á 23⁹ 6 ds., y á siete cuartos la cuarta.

Está de venta el juego de la pelota y casa á él unida de la calle de San Rafael: su dueño vive en la calle de las Carretas, núm. 20.

Si á algun sugeto le acomodase comprar un coche de excelente movimiento, ó hacer un cambio con una carretela ó berlina, sirvase presentarse en la oficina de este periódico, en donde le dirán á quien debe dirigirse para el ajuste.

Los señores oficiales militares y personas particulares que gusten comprar la Idea general sobre la organizacion militar etc. etc., pueden acudir á la oficina del Sr. Comisario de Artilleria en las Atarazanas, siendo el precio 9 rs. vn.

En la pescadería del Borne se vende *reig* á 7 rs. la libra carnicera.

D. Ignacio Olivó albeitar, que vive en la Rambla, dará razon de un caballo andaluz para silla, que está de venta.

Alquileres. Está para alquilar un primer piso y gran parte de bajos en la calle de las Molas, á propósito para militar de graduacion, hacendado ó facultativo, pues tiene cuatro piezas con alcoba, un patio y cnadra capaz para ocho ó diez caballerías y otras comodidades: las llaves están en la plaza dels Peixos, núm. 9, cuarto principal.

En la tienda de libros de Soler y Gaspar, bajada de la Cárcel, esquina á la Frenería, darán razon de quien desea alquilar un primer piso de capacidad, en buen parage é inmediato á la Real Audiencia.

En uno de los puntos mas vistosos del término de Gracia y cerca la casa de la Sra. de Larrard, está para alquilar una torre bastante capaz circuida de paredes, con su jardín, aljibes y agua buena: el que guste alquilarla podrá conferirse con el carpintero Ramon Tacies, que vive en la calle de Gracia cerca del convento de PP. Carmelitas descalzos, el cual dará razon del dueño de dicha torre para tratar del ajuste.

Pérdidas. Dias atras se perdió un fondo de una mantilla de Florensa, pasando por la calle de San Jacinto, plaza de Santa Catalina, Boria y Platería: el cirujano D. Ramon Ferrer, que vive en dicha plaza de Santa Catalina, tienda que hace esquina á la calle de Corominas, dará una gratificacion á quien tenga la bondad de entregárselo.

En la plaza del Oli, capilla del Cos Precios, ó sus inmediaciones, se perdió pocos dias ha un libro de oír misa algo usado encuadernado en pasta: á quien lo devuelva en la plaza de Junqueras, casa núm. 2, piso 2.º, se le dará una gratificacion.

Desde las cuatro esquinas de la calle del Marques de Barbará (vulgo de la Fontseca) hasta la de Robador se perdió una almendra de un pendiente con piedra violada: en el primer piso de la escalerilla donde vive el retorcador en dicha calle de la Fontseca, gratificarán con 8 rs. vn. la devolucion.

Desde la calle den Fonollar á la iglesia de San Francisco, pasando por las calles baja de San Pedro y de Monjuich, se perdió una almendra de arcaada con piedra amatista: en la calle de la Claveguera, núm. 19, segundo piso, gratificarán el hallazgo.

Se dará una competente gratificacion al que devuelva en la tienda del sastre núm. 14 en los Cambios viejos, un brazaletes de seda negra con broche de metal y piedra imitando á topacio, que se perdió desde Sans á esta ciudad, pasando por varias calles de ella.

Nodriz. El chocolatero de la calle de Capellans, frente de un sastre, informará de una ama cuya leche es de 4 meses, que desea criar.

Nota. Las dietas de 100 quintales de algarrobas insertas en el Diario de ayer, deben decir á 15 rs. vn. el quintal en lugar de 13, como se dijo equivocadamente.

Teatro. Wasington, ó los prisioneros. Drama histórico en tres actos y en verso, cuyo interesante asunto sacado de los anales de la guerra que fijó la independencía de los Estados Unidos, dió margen á uno de los acreditados poetas franceses á que reuniese en un cuadro dramático de animada perspectiva un conjunto de escenas verificadas en la encarnizada contienda que tanta sangre costó á los ingleses y á los americanos del Norte. Seguirá un intermedio de baile, y se dará fin con un divertido sainete.

A las siete y media.

Actores: Sras. J. Perez, é I. Martinez: Sres. A. Valero, G. Duclos, J. Tormo, J. Perez, V. Aguado, J. Rodriguez, A. Benet, A. Amigó y S. Selma.
CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.